



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 35 De Viernes, 13 De Marzo De 2020

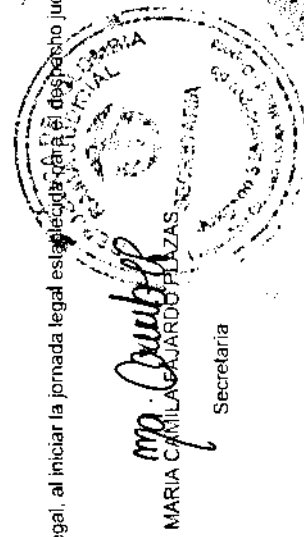


FIJACIÓN DE ESTADOS				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto Auto / Anotación
11001410500820170071800	Ejecutivo	Esperanza Arteaga Guzan	Start People Outsourcing Ltda	12/03/2020 Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Acepta El Desistimiento De La Demanda Y Levanta Medidas Cautelares
11001410500820170027900	Ordinario	Luis Eduardo Guataqui	Consejeria Y Porteria Creeme Ltda	12/03/2020 Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Acepta Desistimiento De La Demanda Y Levanta Medidas Cautelares
11001410500820180070800	Ordinario	Yuletzl Andrea Galindo Reyes	Servicios Integrales En Alimentos Sas	12/03/2020 Auto Decide - Auto Aplaza Audiencia

Numero de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Codigo de Verificación

363593d9-a792-4f9a-8d0e-cfa00b9084ed